

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

89 mil familias postularon al segundo llamado del subsidio eléctrico

El seremi de Energía, Eduardo Lara, precisó que los postulantes tendrán un descuento en las boletas de la luz a contar de enero de 2025.

EQUIPO EL DÍA / Región de Coquimbo

Un total de 15.840 nuevas familias de la Región de Coquimbo, que se suman a las 73.326 del primer llamado, postularon a la segunda convocatoria del subsidio eléctrico, que se reflejará con un descuento en las cuentas de la luz a contar de enero de 2025.

A nivel nacional, con un total de 1.920.379 hogares inscritos en todo el país concluyó el segundo proceso de postulación, beneficio dirigido a familias que pertenecen al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH), y a hogares con



CEBIDA

Para llegar a todos los potenciales beneficiarios del subsidio, se realizaron en el país y la región numerosas actividades públicas de carácter informativas.

personas inscritas en el registro de pacientes electrodependientes, independiente de su tramo de vulnerabilidad en el RSH.

El seremi de Energía, Eduardo Lara, subrayó que "hicimos el esfuerzo de desplegarlos por las comunas de la región para promover la postulación al subsidio eléctrico. En la Región de Coquimbo postularon 15.840 nuevas familias que se suman a las 73.326 del primer llamado, lo que contabiliza 89.166 familias, considerando que son 217.216 los hogares que corresponden al 40% de mayor vulnerabilidad. Seguiremos realizando esfuerzos para invitarlos a postular porque para el gobierno del Presidente Gabriel Boric es muy importante llegar con apoyo a las familias más vulnerables de nuestra región y aseguramos que si los postulantes cumplieron con los requisitos, todos serán beneficiados. Es decir, ninguna familia que postuló quedará sin este aporte".

Por su parte, el ministro de Energía,

Diego Pardow, destacó los resultados de este proceso. "Contar con una nómina de beneficiarios de cerca de 2 millones de hogares implica que estaremos llegando con este subsidio a cerca de 4,5 millones de personas. Esta es una cantidad muy importante para una política social que busca entregar un alivio al bolsillo de las familias que viven en nuestro país", dijo.

La nómina de beneficiarios será publicada en la segunda mitad de diciembre de 2024 y los/as postulantes que cumplan con los requisitos recibirán el descuento mensual correspondiente al primer semestre de 2025 en las cuentas de electricidad emitidas entre enero y junio de dicho año.

El monto que recibirán las familias beneficiadas dependerá del número de integrantes por hogar. Los hogares con un integrante recibirán en las cuentas de electricidad un descuento en torno a los \$7 mil mensuales. En el caso de los hogares con 2 o 3 personas, el descuento será de alrededor de \$9 mil mensuales. Por último, los hogares con 4 o más integrantes recibirán una rebaja mensual de aproximadamente \$12 mil.

Durante este segundo proceso de postulación se realizaron una serie de actividades públicas para difundir y acercar este beneficio a la ciudadanía. A la atención presencial en las oficinas regionales del Ministerio de Energía, la SEC y sucursales de ChileAtiende, se sumó la participación de funcionarios de estos servicios en ferias organizadas por la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno en parques y plazas de distintas comunas de país.

Asimismo, las seremis organizaron actividades de postulación presencial en todas las regiones.